Veinte maravedis.

SELLO QUARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y QUATRO

Del ... Se trato dela Venta de Mojones que se acostumbra hacer todos los años en el presente tiempo, y se acordo se egecute por ello de Dn Juan Lopez de Zecora, con asistencia del el Cavallero Prôr Sindico gral y de mi el Ess.no o en mi defecto con la del fiel de Ftos, y Mayordomo de Propios Dn ... Gonzalez

Con lo que se concluyo este Ayuntam.to, que firman y señalan sus mrds como acostumbran dos fe=

Dn Alfonso Marilla Alvarez · Dn Juan Lopez de Zecora · Dn Gregorio Balcas

Dn Antonio Ferz Collados · Dn Josef Gonzalez

Mesño · Dn Tomas Sanchez Caxa

Dn Juan Garcia Ruiz

Ante mi
Fran.co Gonzalez Sanchez

Ayuntam.to

En la Villa de Bullas a nuebe de Junio de mil setecientos noventa y quatro se junto el concejo, justicia y Regimiento de ella en las salas de Ayunt.to a saber los s.res Dn Alfonso Marilla, y Dn Juan Lopez Alc.es ord.s, Dn Antonio Ferz Collados, Dn Fern.do Ferz, y Dn Josef Gonzalez Regid.s, y Dn Thomas Sanz Prôr Sindico gral, y acordaron lo siguiente =

Arreglo de ... reses

Teniendo en Consideracion el Ayuntam.to la desproporcion que hai en el precio de los despojos de las Reses que se matan en las Carnecer.s, despues de tratar este asunto con la mayor reflexion se establecio el arreglo siguiente

Al oficial cortante se le abonara por el desuello de cada Macho, y Carnero, y su venta dos r.s: por el de cada Cabra y obeja un real, y ademas una libra en cada Res por razon de cuchillo: las sangres se venderan a tres quartos a beneficio del oficial con la oblig.on de traer las Reses, y desollar las Cabezas